

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
LISTADO DE ESTADO No.034

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
5405140890012019-00011	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIANA CAROLINA VALDERRAMA	DAR POR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO DE LA OBLIGACION	24 DE ABRIL DE 2024
54051408900120230005400	SANEAMIENTO A LA FALSA TRADICION	PABLO EMILIO HERNANDEZ	HEREDEROS DETERM. E INDETEM DE MARIA LUISA CARVAJAL DE CASTRO	DA POR CONTESTADA DDA CURADORA CORRE TRASLADO DICTAMEN PERICIAL REQUIERE PARTE ACTORA	24 DE ABRIL DE 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal, hoy VEINTICINCO (25) de ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a la hora de las siete (7) de la mañana, se desfija a las cuatro (4) de la tarde.

Autos con reserva legal sobre las medidas cautelares no se publicarán su consulta deberá ser personal.

Mediante Acuerdo CSJNSA24-128 del 3 de marzo de 2023, prorrogado hasta el 19 de diciembre de 2024 del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander aprobó el Nuevo Horario del Juzgado: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00m y de 1:00 a 4:00 p.m.

MARIA STELLA VELASCO SUAREZ
SECRETARIA